



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Area: Formación General para las Ciencias Jurídicas y Políticas

(Programa del año 2025)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 06/11/2025 18:15:00)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Política Social	LICENCIATURA EN TRABAJO	Ord.C .D.02 4/11	2025	1° anual

SOCIAL

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
GUTIERREZ, LETICIA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
VILCHEZ, VIRGINIA CAROLINA	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
OROMI, MERCEDES INES	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
0 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
12/03/2025	14/11/2025	30	120

IV - Fundamentación

Los procesos de globalización económica, las políticas de ajuste estructural y la reforma del Estado han producido profundas transformaciones en Argentina. El impacto de estos procesos ha generado múltiples consecuencias en la sociedad, tales como: precarización laboral, crecimiento del desempleo, pobreza e indigencia. Esto ha afectado a amplios sectores de la sociedad, sobretodo impactando en mayores situaciones de vulnerabilidad y exclusión social.

Los nuevos escenarios sociales, económicos y políticos, que presenta la realidad hacia fines de la segunda década del siglo XXI, demandan retomar el debate sobre la posibilidad del ejercicio de una ciudadanía plena que, en concomitancia con los derechos humanos, responde a entender a las personas como sujetos de derechos.

No obstante, la actualidad social se destaca por la complejidad de situaciones que se deben resolver. Entre ellas, el condicionamiento que presentan las políticas sociales y a las nuevas organizaciones de la sociedad civil frente a la fuerte presencia del mercado. En este escenario, la ciudadanía social constituye una de las categorías a tener especialmente en cuenta, toda vez que la integración social no puede quedar ligada a la centralidad del trabajo como componente de integración. Asimismo, se deben buscar nuevas alternativas contenedoras en otros sistemas de relaciones.

Este panorama social demanda una actualización de los conocimientos sobre las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular.

A fin de poder comprender las nuevas realidades que nos atraviesan, el programa de la asignatura Política Social ha sido

elaborado para responder a las necesidades de la futura y el futuro profesional en Licenciatura en Trabajo Social, con el propósito que sea capaz de construir categorías teóricas, analíticas y metodológicas que ayuden a comprender críticamente posibles caminos para repensar las relaciones entre Estado y la sociedad.

Para ello, se adhiere a quienes sostienen que el accionar profesional del Trabajo Social se enmarca fundamentalmente en la articulación entre lo público y la vida cotidiana, entre Estado y la sociedad civil. Por ello, se entiende que la inserción de la asignatura en la curricula de la carrera obedece a la necesidad de repensar la actividad profesional en estos nuevos y desafiantes contextos, que además implican el reto y compromiso de una actualización permanente.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

En el desarrollo del programa analítico los objetivos son:

Identificar el contexto histórico, social, económico y político del surgimiento de las políticas sociales en los países pioneros del Estado de Bienestar y en Argentina

Comprender el papel del Estado como articulador de las relaciones sociales e identificar y analizar la relación entre política social y ciudadanía.

Analizar la participación de la ciudadanía, las organizaciones no gubernamentales y los movimientos sociales en la política social.

Examinar las transformaciones de las políticas sociales en Argentina: focalización y universalismo.

Analizar las principales políticas sociales vigentes en Argentina.

En el desarrollo del programa de trabajos prácticos los objetivos son:

Conocer las diversas perspectivas teóricas y analíticas aplicables al estudio de las políticas sociales.

Generar el debate académico desde diversas perspectivas teóricas y doctrinarias en un marco de pluralismo y respeto.

Organizar, sistematizar y aplicar conocimientos teóricos- prácticos.

Adiestrar en el manejo de herramientas metodológicas que capaciten en el análisis de políticas sociales.

VI - Contenidos

UNIDAD TEMÁTICA UNO: Estado, sociedad, políticas públicas y políticas sociales

El Estado, la sociedad y las políticas públicas: conceptualización del Estado, la sociedad, las políticas estatales; los objetivos de las políticas estatales.

La política social, su conceptualización: ¿qué es la política social?, su conceptualización, su relación con las necesidades humanas, los derechos de ciudadanía y los modelos política social.

La sociedad en la que vivi(re)mos: ¿en que sociedad vivi(re)mos?, la sociedad industrial de Estado nacional, la sociedad posindustrial globalizada y las consecuencias de las transformaciones estructurales.

Bibliografía básica recomendada:

Garretón, M. A. (1998). ¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y posibilidades de desarrollo. Estudios Sociales, (volumen 1° semestre, N°14), (pp. 9-18). (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Garretón, M. A. (2000). La sociedad del cambio de siglo en ¿En qué sociedad vivi(re)mos? Introducción sociológica al cambio de siglo (1° edición, Capítulo 2 pp. 47-51). Santiago de Chile, LOM ediciones. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Isuani, E. A. (1988) Orígenes conflictivos de la seguridad social en la Argentina (capítulo 1, pp. 7-14). Buenos Aires, Argentina: CEAL Biblioteca política N° 241. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Montagut, T. (2014). Política Social. Una introducción (4° edición, capítulo 1, pp. 21-31). Barcelona, España: Editorial Ariel. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Bibliografía complementaria:

Barbeito, A. y Lo Vuolo R. (1998) La nueva oscuridad de la política social. Del estado populista al neoconservador. Ciepp / Miño y Dávila Editores Bs As.

Fleury, S. (Marzo-Abril 1999) Reforma del Estado en América Latina ¿hacia dónde?, en Nueva sociedad, N° 160. www.nuso.org

Fleury, S. (1999) La naturaleza del estado capitalista y las políticas públicas. En Estado sin ciudadanos (pp. 7-72). Buenos Aires, Argentina: Editorial Lugar.

Hintze, S. (2007) Las transformaciones del Estado y las políticas sociales. En Políticas Social argentinas en el cambio de siglo. Conjeturas sobre lo posible. (Capítulo 2, pp. 33-47). Argentina. Editorial Espacio.

Montagut Teresa (2009) Repensando la política social en Revista: Documentación Social. Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada. N° 154

Oszlak, O. (Junio 2012) El rol del Estado: micro, meso y macro. En Aportes para el Estado y la administración gubernamental, año 18, N°29, pp. 83-96.

Ozlak, O. (Marzo-Abril 1999) De menos a mejor. El desafío de la segunda reforma del Estado. En Nueva sociedad, N° 160. www.nuso.org

Pastorini, Alejandra: “¿Quién mueve los hilos de las políticas sociales? Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”. En: Borgianni, E. y Montaña, C. (org): La política social hoy (pp. 207-231). San Pablo, Cortez Editora.

Soldano, D., & Andrenacci, L. (2006). Aproximación a las teorías de la política social a partir del caso argentino. Problemas de política social en la Argentina contemporánea.

Subirats Joan (2022) Replantear las políticas de bienestar. Dilemas y tensiones entre igualdad y diversidad en Revista Nueva Sociedad N° 297. enero-febrero 2022, www.nuso.org

Svampa, M. (2011). Argentina, una década después: del «que se vayan todos» a la exacerbación de lo nacional-popular. Nueva sociedad, volumen(235), pp. 17-34..

Vilas, C. M. (1997). De ambulancias, bomberos y policías: La política social del neoliberalismo (Notas para una perspectiva macro). Desarrollo Económico, volimnes(144) pp. 931-952.

UNIDAD TEMÁTICA DOS: Política social y Estado de Bienestar. Modelos vigentes y debates.

El Estado Benefactor y el Estado Keynesiano: el Estado Benefactor como respuesta a la crisis del capitalismo de los años 30, hipótesis acerca de su crisis, la alternativa frente a la crisis.

El futuro del Estado de Bienestar en el nuevo orden mundial: modelos vigentes y reestructuración de un Estado benefactor para el siglo XXI.

Modelos analíticos de política social: asistencial, econocrático (corporativo) y solidario (universal); la visión pluralista en política social.

Bibliografía básica recomendada:

Bustello, E. (1990). Mucho, poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los 90. En Bustello e Isuani (eds.) Mucho, poquito o nada. Crisis y alternativas de política social en los 90. Bs. As., Argentina: Editores UNICEF Argentina. (Disponible en Biblioteca cede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Esping-Andersen, G. (1994). Después de la Edad de Oro. El futuro del Welfare State en el Nuevo Orden Mundial. Traducido de Lua Nova 35: 73-111, San Pablo,CEDEC, 1995. Título de la versión original inglesa: After the Golden Age: The Future of the Welfare State in the New Global Order, Ginebra UNRISD. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Isuani, E. A. (1991). Bismark o Keynes ¿quién es el culpable?, En Isuani E. A., Lo Vuolo y Tenti Fanfani, E. (eds), El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis. Bs. As., Argentina: Miño y Dávila. (Disponible en Biblioteca cede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Bibliografía complementaria:

Montagut, T. (2000). Política social y Estados de Bienestar en Política Social. Una introducción (1° edición, capítulo 3, pp 51-72). Barcelona, España: Editorial Ariel.

Adelantado José (2010). Cambios en el Estado de Bienestar. Políticas sociales y desigualdades en España, Universidad Autónoma de Barcelona, Ed. Icaria. Barcelona. Parte I, punto I. “El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales” pág. 23/61.

Andrenacci, L., Falappa, F. y Lvovich, D. (2002) “Acerca del Estado de Bienestar en el Peronismo Clásico (1943-1955)”. Béjar, Héctor (2011) Siglo XX: Nace el Estado de Bienestar (capítulo 4). Cambios en el Estado de Bienestar (capítulo 8) En Justicia Social, política social. Cuarta edición actualizada. Lima, Perú.

Esping-Andersen, G. (2001). ¿Burocratas o arquitectos? La reestructuración del Estado benefactor en Europa. En Beck, U. (et al.) Presente y futuro del estado de bienestar: el debate europeo (pp. 85-120). Buenos Aires, Argentina: SIEMPRO e Miño y Dávila. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Esping-Andersen, G. y Palier, B. (2010). Los tres grandes retos del Estado de bienestar. Barcelona, España: Ariel.

Isuani, Ernesto Aldo (2007) El Estado de Bienestar Argentino: un rígido bien durable. Bs. As.

Lo Vuolo, Rubén (1998) ¿Una nueva oscuridad? Estado de Bienestar, crisis de integración social y democracia. En La nueva oscuridad de la política social: Del Estado populista al neoconservador. Buenos Aires, Argentina. Ciepp, Miño y Dávila, 2da.

UNIDAD TEMÁTICA TRES: Políticas sociales, pobreza, exclusión y desigualdad social.

La política social y la pobreza: las visiones de la pobreza en América Latina y en Argentina; el concepto de pobreza en la historia de la política social en Argentina.

Los métodos de medición de la pobreza en Argentina: método directo (Necesidades Básicas Insatisfechas), método indirecto (línea de ingresos), método combinado; incidencia de pobreza, indigencia y NBI en Argentina.

Exclusión y desigualdad social: insuficiencia relativa del concepto de pobreza, ejes de integración social, concepto de exclusión social, sus ámbitos y factores. Los sistemas de desigualdad y exclusión; la gestión moderna de la desigualdad y la exclusión y; la crisis de la regulación social moderna.

Bibliografía básica recomendada:

Boaventura de Sousa Santos (2010) Desigualdad, exclusión y globalización: hacia la construcción multicultural de la igualdad y la diferencia, pp.3-20 (Capítulo 1: El Principio de igualdad. Dimensiones filosóficas), en Tapia y Velasco (Editores) Igualdad y no discriminación. El reto de la diversidad. Ministro de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Levín, S. (1997). El concepto de pobreza en la política social Argentina. En Firmo, A. (Comp.), Nuestra pobreza (pp. 23-65). Rosario, Santa Fe: Fundación Ros. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Lo Vuolo R., Barbeito, A., Pautassi L., Rodríguez, C. (1999). El concepto de pobreza en Argentina. En La pobreza... de la política contra la pobreza. Ciepp (Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas) Capítulo 4 pp. 101-126. Madrid. Miño-y-Dávila editores. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Subirats, Joan (2004). La exclusión social. Debates y conceptos (Capítulo 1, pp. 10-33), en Pobreza y exclusión social. Fundación la Caixa.

Vilchez, V. C. (2022) Documento de cátedra: “La multifacética pobreza. Definiciones, conceptualizaciones y diversas formas de medición de la pobreza”. Para la asignatura de Política Social (Lic. en Trabajo Social). (Disponible en la Plataforma educativa Moodle).

Bibliografía complementaria:

Aguilo, J. C. (2005) Políticas sociales en Argentina: de la Sociedad de la beneficencia a la focalización compulsiva.

Ansaldi, W. (1996) “Disculpe el señor, se nos llenó de pobres el receptor” en Revista Estudios Sociales. Año VII N° 14. UNL, Santa Fe, Argentina.

Bauman, Z. (2000) Trabajo, consumismo y nuevos pobres. Gedisa.

Bauman, Z. (2012). Vida de consumo. Fondo de cultura económica. (Disponible en Biblioteca cede Villa Mercedes FCEJS-UNSL).

Béjar, H. (2011) Como nació la política social (capítulo 2). En Justicia Social, política social. Cuarta edición actualizada. Lima, Perú.

Castel, R. (1997) La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado. Cap. 8. Bs. As., Argentina: Paidós. (Disponible en Biblioteca cede Villa Mercedes FCEJS-UNSL).

Castel, R. (2004) Las trampas de la exclusión. Buenos Aires. Topia Editorial. 1° edición.

Castel, R. (2015). La inseguridad social: ¿Qué es estar protegido?. Ediciones Manantial. (Disponible en Biblioteca cede Villa Mercedes FCEJS-UNSL).

Golbert, L. (2008) Las políticas sociales antes y después de la Fundación Eva Perón.

Golbert, L. (2008) Los olvidados de la Política Social. En Solano (comp.) “Retos para la integración social de los pobres en América Latina”

Golbert, L. (2010) De la Sociedad de la Beneficencia a los Derechos Sociales. 1a. edición. Buenos Aires, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, ISBN 978-987-25026-2-1

Lo Vuolo R., Barbeito, A., Pautassi L., Rodríguez, C. (1999). La pobreza como emergente de la cuestión social. En La pobreza... de la política contra la pobreza. Ciepp (Centro Interdisciplinario para el estudio de Políticas Públicas) capítulo 7 pp. 199-222. Madrid. Miño-y-Dávila editores.

Merklen, D. (2005) Una alquimia al revés o como convertir trabajadores en pobres. En Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Capítulo 4. Buenos Aires: Ed. Gorla.

Olguin, Jorge y Vilchez, Virginia (2008). La pobreza en Cuyo entre 2002 y 2006. Análisis Combinado. En Revista de Estudios regionales y Mercado de Trabajo. Número 4. Año 2008. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Pinto Monica (2008). Los derechos humanos desde la dimensión de la pobreza. Revista IIDH, 48. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Repetto, F. (1996) “Estado y pobreza en América Latina: perspectivas de un vínculo en transformación”, en Perfiles Latinoamericanos, Año 5, N° 8, México, enero-junio.

Sen, Amartya (2000) La Pobreza como privación de capacidades. En Desarrollo y Libertad. Capítulo 4, pp. 114-141. Buenos Aires. Editorial Planeta S.A. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Wacquant (2007) Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires: Ed. Siglo XXI. Capítulo 8. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Zicardi, Alicia (2008) Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI.

UNIDAD TEMÁTICA CUATRO: Política social, ciudadanía y derechos humanos

Las políticas sociales y la construcción de la ciudadanía: la expansión de la ciudadanía civil, política y social, los modelos de ciudadanía emancipada y asistida.

La cultura política, identidad y tipología de ciudadanos: construcción de las identidades políticas; identidad cultural y ciudadanía; tipología de ciudadanos; los ciudadanos siervos.

Las políticas con enfoque de derechos: marco normativo del enfoque de derechos (universalidad, igualdad, no discriminación, exigibilidad, participación e integralidad), cambios requeridos en la institucionalidad, el enfoque de derechos e inclusión social, el aporte de los derechos en las políticas sociales, empoderamiento y la ciudadanía resignificada.

Bibliografía básica recomendada:

Bustelo, E. (1998) Expansión de la Ciudadanía y Construcción Democrática. En Bustelo, E. y Minujin A. (Eds.) Todos Entran. Propuesta para Sociedades Excluyentes. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Santillana. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Cunill Grau N. (2010). “Las políticas con enfoque de derechos y su incidencia en la institucionalidad pública” en Revista del CLAD, Reforma y Democracia, N°46, Caracas. Artículo completo. Disponible en: <http://old.clad.org/portal/publicacionesdel-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/046-febrero-2010/cunill> (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Pautassi, L. (2010) El enfoque de derechos y la inclusión social. Una oportunidad para las políticas públicas. En Pautassi, L. (Org.), Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina. Argentina: Editorial Biblos. (Disponible en Biblioteca sede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Trocello, M.G. (2008) La cultura política como producto del régimen. En La manufactura de los ciudadanos siervos. Cap. IX. (Disponible en Biblioteca sede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Bibliografía complementaria:

Abramovich, V., & Courtis, C. (1997). Hacia la exigibilidad de los derechos económicos, sociales y culturales. Estándares internacionales y criterios de aplicación ante los tribunales locales. La aplicación de los tratados internacionales sobre derechos humanos por los tribunales locales, 2.

Abramovich, V., & Courtis, C. (2002). La estructura de los derechos sociales y el problema de su exigibilidad. En Abramovich, V., Courtis, C., y Ferrajoli, L. (Ed.), Los derechos sociales como derechos exigibles (Cap.1: pp.19-64). (Disponible en Biblioteca sede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

Béjar, Héctor (2011) Política social para construir ciudadanía (capítulo 1). Justicia Social, política social. Cuarta edición actualizada. Lima, Perú. (Pp. 13-51).

Bustelo, E., & Minujin, A. (1997). La política social esquivada. Revista de Ciencias Sociales, 6, pp. 7-55.

Courtis, C. (2006). La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales: apuntes introductorios. En Ni un paso atrás. La prohibición de regresividad en materia de derechos sociales, Editores del Puerto-CEDAL-CELS, Buenos Aires.

Ferrajoli, L. (1999). Derechos y garantías: la ley del más débil. Madrid, España: Editorial Trotta. Cap.4 (pp. 97-123)

Fóscolo N. (2008). Trabajo social y derechos humanos frente a la nueva cuestión social. En Eroles, C. (Comp.) Los derechos humanos. Compromiso ético del Trabajo Social. Argentina: Editorial Espacio.

Levín, S. (2002). La ciudadanía social argentina en los umbrales del siglo XXI, en Estado y Sociedad: las políticas sociales en los umbrales del Siglo XXI, Vol. II, Susana Hintze (comp.), Colección CEA-EUDEBA

Pautassi L. y Abramovich V. (2009). El enfoque de derechos y la institucionalidad de las políticas sociales. En Pautassi, L. y Abramovich, V. (Compiladores) La revisión judicial de las políticas sociales (pp. 279-340). Buenos Aires, Argentina: Editores del Puerto. (Disponible en Biblioteca sede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Pisarello, G. (2009). Los derechos sociales y sus garantías: notas para una mirada “desde abajo”. En Courtis, C. (Compilador), Desde otra mirada. Textos de Teoría Crítica del derecho (pp. 155-176). Buenos Aires, Argentina: Eudeba. (Disponible en Biblioteca sede Villa Mercedes y en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Repetto, F. y Andrenacci, L. (2005). Ciudadanía y capacidad estatal: dilemas presentes en la reconstrucción de la política

social argentina. En Andrenacci L. (compilador) Problemas de política social en la Argentina contemporánea (pp. 289-337). Buenos Aires, Argentina: Prometeo Libros.

UNIDAD TEMÁTICA CINCO: Política social, género y derechos humanos

Los principales supuestos de las políticas sensibles al género: políticas a acción afirmativa, políticas para las mujeres, perspectiva de género y políticas de transversalización de género; dificultades y efectos paradójicos.

La violencia hacia las mujeres y las capacidades institucionales del Estado: capacidades estatales y demandas sociales; protección integral a las mujeres.

La igualdad de derechos y la desigualdad de oportunidades de las mujeres: ciudadanía de la mujeres y los derechos sociales; relevancia política del concepto de género; igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades, las múltiples subordinaciones del sistema patriarcal.

Las políticas de género y el derecho a aparecer: teoría performativa de género contra la precariedad, criminalización de las minorías o los considerados desechables.

Bibliografía básica recomendada:

Butler, Judith (2017) Política de género y el derecho a aparecer. En Cuerpos aliados y lucha política: hacia una teoría performativa de la asamblea. Traducción María José Viejo. Capítulo 1 pp. 26-65. Primera edición Colombia. Editorial Planeta Colombiana S.A. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL, Curso Política Social).

Ingaramo M. A. (2014). “Violencia de género y capacidades institucionales del Estado. Una propuesta de análisis” en Levín Silvia (coordinadora) Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL, Curso Política Social).

Ley de Protección Integral a la Mujeres 26485. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL, Curso Política Social).

Pautassi, L. (2000). Igualdad de derechos y desigualdad de oportunidades: ciudadanía, derechos sociales y género en América Latina. Las fisuras del patriarcado: reflexiones sobre feminismo y derecho. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL, Curso Política Social).

Rodríguez Gustá, A. (2008) Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención, en Revista Temas y Debates N° 16, Revista Universitaria de Ciencias Sociales, Año 12, Facultad de Ciencia Política y RR.II, UNR Editora, Rosario. Páginas 109-129. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL, Curso Política Social).

Bibliografía complementaria:

Aucía (2011). Grietas en el Silencio. 1° edición, Rosario, Argentina.

Berterame C. (2011) “Reparación de daño a las víctimas de violencia sexual” en Grietas en el Silencio. 1° edición, Rosario, Argentina. Páginas 275-308

Butler, J. (2007) El Género en Disputa: El Feminismo y la Subversión de la Identidad. Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona. Fuente online: <http://www.bdigital.unal.edu.co/47455/#sthash.JGavLWJy.dpuf>.

Ferrajoli, L. (2010). El principio de igualdad y la diferencia de género. debates constitucionales sobre derechos humanos de las mujeres.

Levín Silvia (2014) “Las políticas públicas y el género en Argentina: entre el trato y el trato a las desigualdades” en Levín S. (coordinadora) Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador. E-book, págs. 15 a 30 Disponible en <https://fcpolit.unr.edu.ar/blogs/politicassocial2/files/2019/02/libro.pdf>

Levin, S. (2002) Ciudadanía social y género en argentina: entre las restricciones y los nuevos derechos. En La ventana, N° 15. Páginas 356-383.

Levin, S. (2009) Paradojas de ciudadanía y conflictos de género en la política pública argentina. La Política de Salud Sexual y Procreación Responsable. En Temas y Debates 18. Páginas 11-37.

Pautassi L. (2008). “Enfoque de derechos y transversalidad de género en la política pública: un camino por recorrer”. Publicación digital, CD Rom IX Jornadas de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género. Rosario.

PNUD (2008) Desafíos para la igualdad de género en la Argentina. 1a ed. - Buenos Aires: Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD.

Vilchez V. C. y Ricart, G. (2019) “Las múltiples subordinaciones en el sistema patriarcal”. XX Congreso Nacional y X Latinoamericano de Sociología Jurídica. Los estudios sociojurídicos en Argentina y Latinoamérica en épocas de crisis. Recurrencias, alternativas y rupturas. Santa Rosa, La Pampa, Argentina, 26, 27 y 28 de setiembre de 2019. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

UNIDAD TEMÁTICA SEIS: Transformaciones del mercado laboral y políticas sociales. Principales políticas de transferencias condicionadas de ingresos.

El trabajo como institución social: sus principales características, trabajo remunerado y no remunerado, la división del trabajo y la dependencia económica. Los principales indicadores del mercado de trabajo y la incidencia de los planes sociales.

Los “supernumerarios”, el desempleo y la precariedad laboral: la precarización del trabajo, la flexibilización, la baja calificación, el envejecimiento y la inempleabilidad.

Las políticas de transferencia condicionada de ingresos (TCI): concepto y principales planes y programas vinculados al desempleo en Argentina y en la Provincia de San Luis.

Bibliografía básica recomendada:

Castell, R. (1997). La nueva cuestión social (Capítulo 8. Los supernumerarios pp. 403-422) en La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado. Paidós. Argentina. (Disponible en Biblioteca, sede Villa Mercedes y en Plataforma educativa Moodle FCEJS-UNSL).

Vilchez, V. C. (2022) Documento de catedra: “La institución social del trabajo. Sus principales características” (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Vilchez, V. C. (2022) Documento de catedra: “Los principales indicadores del mercado de trabajo y la incidencia de los planes sociales” (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Vilchez, V. C. (2022) Documento de catedra: “Las políticas de transferencia condicionada de ingresos –vinculadas al desempleo- en Argentina y la Provincia de San Luis” (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Bibliografía complementaria:

Giddens, A. (2000) El trabajo y la vida económica. conceptos básicos. Pp. 396-399. En “Sociología” Tercera edición Alianza Editorial. Segunda reimpresión: 2000.

Golbert, L. (2007). Argentina: aprendizajes del Programa Jefes y Jefas de Hogar Desocupados. En: Familia y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros-LC/G. 2345-P-2007-p. 401-416. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Levy E. (2010) La educación en los programas sociales de asistencia al empleo. ¿Ejercicio de un derecho? En Pautassi Laura (Organizadora) Perspectiva de derechos, políticas públicas e inclusión social. Debates actuales en Argentina. Editorial Biblos. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Celiberti, L. y Mesa, S. (2009). “Las relaciones de género en el trabajo productivo y reproductivo”. IPS América Latina. Montevideo. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Castelao Caruana, M. E. (2009). “La economía social y solidaria en las políticas públicas argentinas, instrumento de política o alternativa socioeconómica? Un análisis preliminar. En: Revista Venezolana de Economía Social N° 17. Universidad de los Andes. Trujillo, Venezuela.

Biafore, Eugenio (2018) “Reflexiones sobre flexibilidad laboral” Disponible en:
<http://www.vocesenelfenix.com/content/reflexiones-sobre-la-flexibilidad-laboral>

Borghini et. All. (2012) La actualidad de la política social. ¿Retorno del estado que no fue o nueva matriz de la asistencia? En Revista del CCC. Edición N° 16 / Año 6. Publicación Semestral.

Clemente A. (2016): La participación como enfoque de intervención social/. En: Rofman A. (comp) Participación, políticas públicas y territorio Aportes para la construcción de una perspectiva integral. 1a ed . - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Neffa, J. C. (2003). Reflexiones acerca de la naturaleza y significación del trabajo humano. ASET. 15-16 agosto de 2003. Buenos Aires.

Neffa, Julio César (2018) “Modos de desarrollo, trabajo y empleo en la Argentina (2002-2017)” en Revista Estado y Políticas Públicas N° 9 (Abril 2017-Octubre 2018). FLACSO, Buenos Aires. Pp. 93-119. Disponible en:
<http://flacso.org.ar/wpcontent/uploads/2017/11/Modos-de-desarrollo-trabajo-y-empleo-en-laArgentina-2002-2017.pdf>

Novick, M. (2016). Nuevas reglas de juego en la Argentina, competitividad y actores sindicales.

Ocampo (2008) Las concepciones de la política social. Universalismo vs focalización. Disponible en:

<https://fcpolit.unr.edu.ar/blogs/politicassocial2/files/2018/09/OcampoUniversalismo-vs-Focalizaci%C3%B3n.pdf>

Olguín J. y Vilchez V. (2012). El trabajo de los jóvenes en San Luis a 9 años del inicio del Plan de Inclusion Social. Ponencia presentada en III REUNIÓN NACIONAL DE INVESTIGADORAS/ES EN JUVENTUDES DE ARGENTINA. Universidad Nacional del Comahue Centro Universitario Regional Zona Atlántica Viedma, 2, 3 y 4 de octubre de 201. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Olguin, J. y Vilchez, V. C. (2009) Situación ocupacional de los jóvenes de San Luis a partir de la implementación del Plan de Inclusión Social. Ponencia presentada en 9º Congreso Nacional en Estudios del Trabajo. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Olguín, J., Becerra, M. E., Vilchez, V. C., & Ruiz, K. A. (2012). Mercado laboral y desarrollo territorial: San Luis y Cuyo. *Revista de estudios regionales y mercado de trabajo*, (8), 31-56. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Sosa, R. (2014) “Políticas públicas y asimetrías de género en el trabajo productivo y reproductivo en América Latina” en Levín S. (coordinadora) *Políticas públicas, Género y Derechos Humanos en América Latina*, Proyecto LATIn, Iniciativa Latinoamericana de Libros de Textos Abiertos, Ecuador. Disponible en http://www.proyectolatin.org/books/Políticas_Publicas_CC_BY-SA_3.0.pdf ; pp. 111-143.

Vilchez, V. C. (2013) Análisis de las políticas sociales desde la perspectiva de los derechos. El caso del Plan de Inclusión Social “Trabajo por San Luis” en *Revista Electrónica de Psicología Política*, Año 11 – Número 30, Julio/Agosto de 2013.

Zuñiga Elizalde, M. (2008) “Violencia en el trabajo. La cultura de la dominación de género” en Castro, Roberto & Casique, Irene (2008) *Estudio sobre cultura, género y violencia contra las mujeres*, México DF: CRIM/UNAM; p. 173-192

UNIDAD TEMÁTICA SIETE: El sistema de seguridad social. Transformaciones del sistema previsional en Argentina

Sistema de Seguridad Social en Argentina: descripción y principios del sistema de seguridad social, seguros de vejez, invalidez o fallecimiento, seguro de desempleo, seguros de riesgos del trabajo, seguros de salud. El sistema de Asignaciones familiares y la asignación Universal por Hijo para Protección Social.

Sistema previsional en Argentina: cobertura, fragmentación, sostenibilidad, reforma del régimen de capitalización y reparto; las condiciones de vida de los adultos mayores y desafíos para garantizar la equidad y la cobertura universal.

Bibliografía básica recomendada:

Arcidiácono P., Barrenechea V., Straschnoy M. (2011). “La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades, ¿hacia un esquema universal?”, en *Margen* N° 61. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Bertranou, F., Cetrángolo, O., Grushka, C., & Casanova, L. (2012). Más allá de la privatización y la reestatización del sistema previsional de Argentina: cobertura, fragmentación y sostenibilidad. *Desarrollo Económico: Revista de Ciencias Sociales*, 3-30. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Curcio, J. (2011). “Descripción del Sistema de Seguridad Social: componentes al cabo de la década del 90 y de la primera década del siglo XXI” en Danani C. y Hintze S. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires. Capítulo 1, pág. 33/60. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Vilchez, V. C. (2022) Documento de cátedra: “Protecciones sociales y pensiones en Argentina” Para la asignatura de Política Social (Lic. en Trabajo Social). (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Bibliografía complementaria:

PNUD (2011) “Aportes para el desarrollo humano en Argentina/2011. El Sistema de salud argentino y su trayectoria de y desafíos futuros. Buenos Aires OPS/CEPAL/PNUD. RESOLUCIÓN N° 830/16 CD. Capítulos: 3,4 y 5. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Belmartino, S., Levin, S. y Repetto F. (2001). "Políticas sociales y derechos Sociales en la Argentina: Breve Historia de un retroceso", en *Socialis. Reflexiones latinoamericanas sobre Política Social*. Homo Sapiens. Vol.5. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Tedesco (2012) *Educación y justicia social en América Latina*. Fondo de Cultura Económica –Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires (129-147 y 207-216) (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Goldberg, L. (2006). La reforma previsional de 1994. En *Falsas promesas: Sistema de previsión social y régimen de acumulación*. Cap. 3 (pp. 65-101) Miño y Davila. (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Belmartino, S. (2005) Una década de reforma de la atención médica en Argentina. En *Salud Colectiva*. La Plata, Argentina.

Bialakovsky, A. y otros (2005). Identidad y conflicto entre trabajadores en empresas recuperadas. La recuperación del método. 7º Congreso Nacional de la ASET. Buenos Aires.

Cetrángolo, O. y Devoto F (2002). “Organización de la salud en Argentina y Equidad. Una reflexión de las reformas de los años noventa e impacto de la crisis actual”. Documento presentado al Taller: “Regional Consultation on Policy Tools: Equity in Population Health”, en la ciudad de Toronto, Canadá.

Hintze y C. (2011) La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección. En Danani y Hinze (Coord.) *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Universidad Nacional de General Sarmiento. (Capítulo 4).

Salvia, A. (2005); "Crisis del empleo y nueva marginalidad: el papel de las economías de la pobreza en tiempos de cambio social", en "Los nuevos rostros de la marginalidad. La supervivencia de los desplazados", MALLIMACI, F. y A. SALVIA comp., Instituto Gino Germani, UBA, Editorial Biblos, Buenos Aires, páginas 29 a 40.

Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona: Paidós.

Tenti, E. (1992). La escuela en el círculo vicioso de la pobreza. Cuesta abajo. (Disponible en Biblioteca sede Villa Mercedes y en la Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL)

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El plan de trabajos prácticos consiste en diversos análisis y reflexiones de: textos, videos y políticas sociales, de la Argentina y de la Provincia de San Luis de forma específica.

Trabajo práctico: El replanteamiento de las políticas de bienestar ¿tenemos las políticas sociales adecuadas para los tiempos que vivimos?

Recurso bibliográfico-teórico (Unidad 1):

Garretón, M. A. (1998). ¿En qué sociedad vivi(re)mos? Tipos societales y posibilidades de desarrollo. Estudios Sociales, (volumen 1° semestre, N°14), (pp. 9-18), (Disponible en Plataforma Moodle, FCEJS-UNSL).

Garretón, M. A. (2000). La sociedad del cambio de siglo en ¿En qué sociedad vivi(re)mos? Introducción sociológica al cambio de siglo (1° edición, Capítulo 2, pp. 47-51). Santiago de Chile, LOM ediciones.

Subirats Joan (2022) Replantear las políticas de bienestar. Dilemas y tensiones entre igualdad y diversidad en Revista Nueva Sociedad N° 297. enero-febrero 2022, www.nuso.org

Trabajo práctico: El orden criminal del mundo

Recurso audiovisual: Documental “El orden criminal del mundo”

Jerónimo de Paz C. (Productor) y Sacaluga J. (Director). (2006). El orden criminal del mundo [Cinta cinematográfica]. España: RTVE.

Trabajo práctico: “Pobreza en Argentina”

Recurso audiovisual: Documental “Bialet Massé un siglo después”

Iglesias, S. (Director). (2006). Bialet Massé un siglo después. [Cinta cinematográfica]. Argentina: INCAA.

Trabajo práctico: Modelos de políticas sociales y el sistema de salud

Recurso audiovisual: Documental “SIKO”

Moore, M. (Productor y Director). (2007). Sicko. [Cinta cinematográfica]. Estados Unidos: Dog Eat Dog Films, The Weinstein Company.

Trabajo práctico: política económica, movilización social y planes sociales

Recurso audiovisual: Memoria del saqueo – documental, Argentina. De Fernando E. Solanas.

VIII - Regimen de Aprobación

CORRELATIVIDADES DEL CURSO (de acuerdo a la malla curricular de la carrera):

Referencias: (4) Historia Económica y Social Argentina; (9) Estructura Social Argentina; (12) Economía

Para obtener la regularidad:

Aprobar el 80% de los trabajos prácticos consignados como obligatorios por la cátedra. La aprobación de los mismos consiste en la evaluación realizada mediante la socialización de los mismos en clase, y la nota será: aprobado o desaprobado.

Aprobar los 3 (tres) parciales programados. Los parciales versarán sobre los temas centrales de las unidades teóricas. Cada uno de ellos con sus correspondientes recuperatorios conforme a la normativa vigente. Los parciales o sus recuperatorios serán aprobados con la obtención del cincuenta por ciento o más (igual o mayor a 50p.)

Para la aprobación o examen final:

Estudiante Regular

El examen final será oral y el/la estudiante podrá optar por empezar a exponer por una de las dos unidades temáticas extraídas del bolillero, o bien podrá optar por elegir un tema del programa analítico y posteriormente, será indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general. La nota para aprobar el examen final deberá ser igual o superior a cuatro.

Estudiante Libre

El/la estudiante libre deberá aprobar previamente un examen escrito que comprenderá temas de las unidades del programa. El mismo se aprueba con una nota igual o superior al 50 por ciento (= o > 50 puntos).

Luego de aprobado el examen escrito, rendirá un examen oral, en el que será indagado por los miembros del tribunal examinador respecto de temas del programa en general. Este será aprobado con una nota igual o superior a cuatro (= o > 4).

IX - Bibliografía Básica

[1] Se ha consignado al final de cada unidad temática.

X - Bibliografía Complementaria

[1] Se ha consignado al final de cada unidad temática

XI - Resumen de Objetivos

Resumen de objetivos:

Analizar las transformaciones producidas en el rol del Estado en relación a las políticas sociales tradicionales. Analizar los efectos de las transformaciones operadas en el mundo del trabajo sobre la relación entre ciudadanía e inclusión social.

Analizar los estilos de gestión de la política social local:

1. Estado, sociedad, políticas sociales. El Estado de Bienestar y su crisis.
2. La pobreza en la Política Social Argentina
3. La historia de las políticas sociales en la Argentina: sistema de seguridad social.
4. Transformaciones en el mercado de trabajo. Precarización laboral. Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos.
5. Las políticas sociales, ciudadanía, derechos humanos.
6. El enfoque de derechos y el enfoque de género en las políticas sociales

XII - Resumen del Programa

Resumen del programa

1. Estado, sociedad, políticas sociales. El Estado de Bienestar y su crisis.
2. La pobreza en la Política Social Argentina
3. La historia de las políticas sociales en la Argentina: sistema de seguridad social.
4. Transformaciones en el mercado de trabajo. Precarización laboral. Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos.
5. Las políticas sociales, ciudadanía, derechos humanos.
6. El enfoque de derechos y el enfoque de género en las políticas sociales

XIII - Imprevistos

Los imprevistos se evaluarán y resolverán sobre la marcha priorizando el cumplimiento de los temas apuntados en el resumen objetivos del programa.

Modalidad: la modalidad de cursada es presencial. Como soporte didáctico se utiliza la Plataforma educativa digital, MOODLE o CAMPUS VIRTUAL (FCEJS-UNSL), espacio donde se comunica todo respecto a las clases, parciales, trabajos prácticos, teoría, etc.

Correo electrónico de contacto

Profesora responsable de la asignatura: Virginia Vilchez vcvilchez@gmail.com

XIV - Otros

-

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	